



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 05 ABR. 1993

RES.H.NO 085 - 93

VISTO:

La Res.H.NO 461/91 por la cual se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de la asignatura han elevado el informe correspondiente de los alumnos que obtuvieron dicha promoción, durante el periodo lectivo 1992;

Que los mismos cumplieron con los requisitos establecidos en los programas de estudios, como así también las correlatividades necesarias para aprobar por promoción la asignatura en cuestión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, la asignatura que se indica a continuación, a los alumnos que cursaron la misma en el periodo lectivo 1992 que se detallan y con la calificación que en cada caso se indica:

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA LITERATURA
 CARRERA: HISTORIA
 PLAN: 92

LU	APELLIDO Y NOMBRES	NOTA
700024	ALVAREZ, MARIANA OFELIA DEL VALLE -----	7 (SIETE) ✓
700072	CARRIZO ORELLANA, PAULA KARINA-----	8 (OCHO) ✓
700074	CASERES. FERNANDO GUSTAVO-----	8 (OCHO) ✓





Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES.H.Nº **085 - 93**

PAGINA 2

700076	CAZALBON, MONICA ALEJANDRA-----	7 (SIETE)✓
700083	CHOQUE, MARIA LEONARDA-----	8 (OCHO)✓
700097	CRISTOFF, MUÑECA JORGELINA-----	10 (DIEZ)✓
700099	CRUZ, GREGORIO-----	7 (SIETE)✓
700100	CRUZ, HECTOR RUBEN-----	7 (SIETE)✓
700103	CRUZ, MARISA LAURA-----	8 (OCHO)✓
700118	DIAZ, MARIELA EVELIA-----	9 (NUEVE)✓
700124	ENCALADA, MANUEL ALBERTO-----	8 (OCHO)✓
700151	GASPAR, FABIO ARTURO-----	7 (SIETE)✓
700192	JUAREZ, ROBERTO RODOLFO-----	7 (SIETE)✓
700199	LERA, MARIANA ESTER-----	7 (SIETE)✓
700219	MAMANI, FELICITA MARIA JOSE-----	7 (SIETE)✓
700222	MAMANI, MIRTA DEL VALLE-----	7 (SIETE)✓
700248	MORALES, CARLOS HUMBERTO-----	7 (SIETE)✓
700257	MURUA, ANGEL EDUARDO-----	7 (SIETE)✓
700258	NIEVA ZENTENO, LILIANA ALEJANDRA-----	10 (DIEZ)✓
700266	ONTIVERO, DANIEL MEDARDO-----	7 (SIETE)✓
700296	QUINTERO, GUSTAVO ERNESTO-----	7 (SIETE)✓
700322	RIDS, JULIO DANIEL-----	8 (OCHO)✓
700362	SERRA, IVANNA MARCELA-----	8 (OCHO)✓
700396	VARG, MARIA POMPEYA-----	7 (SIETE)✓

ARTICULO 29.- DETERMINAR que los informes correspondientes, elevados por los docentes, permanecerán en el archivo del Dpto. Alumnos de esta Facultad.

ARTICULO 30.- COMUNIQUESE a los interesados, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.

Violeta Carrique

VIOLETA CARRIQUE
 SECRETARIA

Maria Cristina Fajre

MARIA CRISTINA FAJRE
 DECANA

